INFORME DE COMISARIO.

SEÑORES.

SOCIOS ACCIONISTAS DEL HOTEL CANTABRICO S.A.

CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de las disposiciones estatuarias hemos revisado el balance General de la compañia Hotel Cantabrico S.a. en la cual consta los ingresos y egreso correspondiente al ejercicio fiscal del año de 1.999 conprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre, deconformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Particular que les informo para los fines consiguientes.

Atentamente.

EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

31 MAR 2000